



CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA
DE SOCIEDADES DE ANESTESIOLOGÍA

CD-048.11.2022
11 de noviembre de 2022

**Sres. Presidentes
Sociedades/Asociaciones/Federaciones
miembros de CLASA**

De nuestra consideración:

Junto con saludarlos deseándoles estén muy bien y llevando adelante sus gestiones exitosamente, nos ponemos en contacto con ustedes con motivo de las reacciones adversas que se han reportado y se encuentran en investigación con un producto farmacéutico de uso común en anestesia.

Para lo que corresponde se sugiere:

1. Hacer un recordatorio al gremio anestesiológico sobre la responsabilidad médica de la implementación de buenas prácticas farmacéuticas, asépticas y antisépticas durante la atención directa de los pacientes a nuestro cargo.
2. Hacer llamado a las autoridades gubernamentales y centros de salud según los niveles de prestación en cada país, para extremar medidas de control en los procesos de aprobación de distribuidores y moléculas farmacéuticas, con el fin de garantizar el mayor nivel de seguridad posible para la población, elevar sus estándares de rigurosidad y normalización en los procedimientos de compra en pequeña y gran escala, así como el involucramiento del especialista en anestesiología en la evaluación, selección y análisis clínico posventa, de los fármacos que son utilizados en el área de la Anestesiología.
3. En los países y zonas geográficas donde se cuenta con un sistema de reporte de efectos adversos y fallas farmacéuticas, se invita a reforzar la cultura de seguridad en el médico especialista y residentes, para lograr una mayor eficiencia, eficacia y comunicación, para la toma de decisiones acertadas y oportunas.
4. En relación con los lotes en investigación, se sugiere dar seguimiento en cada localidad a la calidad del producto y posibles efectos adversos, de los siguientes lotes reportados por el laboratorio Pisa: B22M142 – B22E872 – B22A263 – B20J500.

Esperando contar con un activo accionar al respecto de los puntos mencionados, por parte de las sociedades confederadas, saludamos cordialmente, y nos ponemos a disposición para cualquier consulta.

Dr. Rodrigo Sosa Argaña
Secretario General

Dra. Laura Pérez
Presidente